



Junta Ejecutiva del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo y del Fondo de Población de las Naciones Unidas

Distr. general
14 de mayo de 2010
Español
Original: inglés

Período de sesiones anual de 2010

Ginebra, 21 de junio a 2 de julio de 2010

Tema 16 del programa provisional

UNFPA – Programas por países y asuntos conexos

Fondo de Población de las Naciones Unidas

Proyecto de documento del programa de Camboya

| | |
|--|--|
| Asistencia indicativa propuesta del UNFPA: | 24,2 millones de dólares: 18 millones de dólares con cargo a recursos ordinarios y 6,2 millones de dólares mediante modalidades de cofinanciación u otras modalidades, incluso recursos ordinarios |
| Período del programa: | 5 años (2011-2015) |
| Ciclo de asistencia: | Cuarto |
| Categoría según la decisión 2007/42: | A |

Asistencia indicativa propuesta por esfera del programa básico

(en millones de dólares EE.UU.)

| | <i>Recursos ordinarios</i> | <i>Otros recursos</i> | <i>Total</i> |
|---|----------------------------|-----------------------|--------------|
| Salud reproductiva y derechos en materia de procreación | 10 | 5,0 | 15,0 |
| Población y desarrollo | 5 | 1,0 | 6,0 |
| Igualdad entre los géneros | 2 | 0,2 | 2,2 |
| Coordinación y asistencia al programa | 1 | - | 1,0 |
| Total | 18 | 6,2 | 24,2 |



I. Análisis de la situación

1. Camboya experimentó un sólido crecimiento económico en el pasado. Su economía creció a una tasa media del 6% entre 1993 y 2003, y del 11,1 por ciento entre 2004 y 2007. La elevada tasa de crecimiento económico redujo los índices generales de pobreza del 47% en 1993 al 30% en 2007. Sin embargo, la reciente crisis económica mundial ha dado lugar a considerables reducciones de las estimaciones del crecimiento.
2. En 2008 se estimó que la población del país era de 13,4 millones de habitantes, de los cuales el 80% vivía en las zonas rurales. La población crece a una tasa anual del 1,5%. La tasa total de fecundidad, que viene experimentando un rápido descenso desde el decenio de 1990, es de 3,1 hijos por mujer. El número de integrantes de las familias también ha bajado, de 5,1 personas por hogar en 2004 a 4,7 en 2008.
3. En 2008 la esperanza de vida era de 60,5 años para el hombre y 64,3 años para la mujer. La estructura de la población está cambiando a raíz del aumento de la cantidad de jóvenes y de ancianos. En 2008, el 56% de la población tenía menos de 25 años, el 34,8% entre 10 y 24 años, y el 4,3% tenía más de 65 años.
4. Las disparidades entre los géneros tienen su origen en actitudes discriminatorias, y aumentan la vulnerabilidad de las mujeres y niñas a los abusos, la trata de personas y la explotación. La violencia por motivo de género está muy difundida; alrededor del 22% de las mujeres han sido víctimas de violencia física desde la edad de 15 años. Hay pocas mujeres en puestos con facultades decisorias. Solo el 14,6% de los consejeros comunitarios y el 19% de los miembros de la Asamblea Nacional son mujeres, lo que constituye un ligero aumento con respecto a los últimos cinco años.
5. La situación de salud de la población es motivo de preocupación. Se estima que la tasa de mortalidad infantil es de 60 muertes por 1.000 nacidos vivos. La tasa de mortalidad materna es de 461 muertes por 100.000 nacidos vivos, y no ha variado significativamente desde el año 2000. Sin embargo, los indicadores de la salud pública de 2008 apuntan a importantes mejoras en el período 2005-2006. Los partos en establecimientos médicos públicos aumentaron del 22% al 35%; los partos con asistencia de personal sanitario cualificado aumentaron del 44% al 52%; y la atención prenatal aumentó al 73%. No obstante, subsisten dificultades, con inclusión de la calidad de la atención de la salud, el número y la competencia de los profesionales del sector de la salud, especialmente de las parteras, y el acceso a atención obstétrica de emergencia.
6. La tasa de uso de anticonceptivos aumentó del 7% en 1995 al 27% en 2005, debido en parte a las iniciativas de comercialización social. Sin embargo, la proporción de necesidades no atendidas de servicios de planificación de la familia sigue siendo del 25%. En la actualidad los donantes prestan apoyo para la adquisición de todos los productos anticonceptivos, salvo los preservativos facilitados por el sector público, que se financian por conducto del Ministerio de Salud.
7. Aunque Camboya tiene uno de los niveles de prevalencia del VIH/SIDA más elevados de Asia, la tasa de prevalencia disminuyó del 3% en 1997 al 0,9% en 2005. Sin embargo, las modalidades de transmisión están cambiando. El aumento de los comportamientos de alto riesgo entre los jóvenes, el cambio de la prostitución en

prostíbulos a la prostitución informal, y el uso de drogas ilícitas podrían incrementar las posibilidades de una segunda oleada de la epidemia.

II. Cooperación anterior y experiencia adquirida

8. El Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA) viene desarrollando actividades en Camboya desde 1994. El apoyo del UNFPA contribuyó a introducir servicios de espaciamiento de los nacimientos en todo el país y a terminar el censo de 1998. Entre los logros del tercer programa para el país correspondiente a 2006-2010, en la esfera de la salud reproductiva, cabe mencionar: a) la realización del censo de 2008; b) el mayor uso de anticonceptivos, la prestación de servicios de atención prenatal y la atención de los partos por personal sanitario cualificado; y c) la mayor disponibilidad de parteras cualificadas y de servicios de fácil acceso para los jóvenes.

9. El programa también continuó apoyando la ejecución y supervisión de la política nacional de población de 2003. Esa política es una prioridad de la Etapa II de la Estrategia Rectangular y del plan nacional de desarrollo estratégico, además de ser la base para la incorporación de las inquietudes en materia de población.

10. En el ámbito del género, el programa contribuyó a desarrollar la capacidad de los grupos de acción para la incorporación de las cuestiones de género y de los comités para la mujer y el niño, así como al desarrollo y la aplicación del Plan de Acción Nacional para la Prevención de la Violencia contra la Mujer y del Plan Estratégico relativo a la Mujer, la Niña y el VIH/SIDA.

11. El UNFPA ha contribuido a alcanzar mejoras en la eficacia de la ayuda y progresos en materia de armonización y adaptación del apoyo de los donantes, apoyando el enfoque basado en el programa en el sector de la salud (el segundo programa de apoyo al sector de la salud), junto con el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia, el Banco Mundial y otros cuatro donantes.

12. Los programas segundo y tercero para el país demostraron el valor del trabajo mediante la aplicación de enfoques basados en programas, ya que facilitan la incorporación de las inquietudes en materia de salud reproductiva y materna, refuerzan las estructuras nacionales y los procesos de planificación y permiten aprovechar el apoyo de gran escala del Gobierno y los donantes para esas cuestiones, reduciendo al mismo tiempo los costos de transacción del Gobierno.

III. Programa propuesto

13. El cuarto programa para el país se basa en: a) un análisis de la población, la salud reproductiva, el VIH y la situación en materia de género en Camboya; b) la evaluación común para el país; c) el Marco de Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo (MANUD), 2011-2015; d) la Etapa II de la Estrategia Rectangular del Gobierno y el plan nacional actualizado de desarrollo estratégico; y e) las lecciones extraídas del tercer programa para el país.

14. El cuarto programa para el país contribuirá a la consecución de cuatro esferas de resultados del MANUD: a) salud y educación; b) género; c) gobernanza; y d) protección social. El programa contribuirá a la consecución de los resultados y

productos del programa del MANUD para el país, que se señalan a continuación. Esos resultados y productos son de carácter conjunto y recibirán el apoyo de varias organizaciones de las Naciones Unidas.

Componente de salud reproductiva y derechos en materia de procreación

15. Este componente contribuirá a alcanzar las prioridades del MANUD en los ámbitos de la salud y la educación, la gobernanza y la protección social. En el marco de este componente, el UNFPA prestará apoyo a cuatro esferas de resultados y cinco esferas de productos. Las cuatro esferas de resultados son: a) mayor cobertura equitativa, en los planos nacional y subnacional, de servicios de buena calidad en materia de salud reproductiva, materna, neonatal e infantil y de nutrición; b) mayor capacidad institucional en los planos nacional y subnacional para mejorar el acceso de los jóvenes a conocimientos prácticos para una buena calidad de vida, incluidos los relativos al VIH, y educación y formación técnica y profesional; c) fortalecimiento de la respuesta multisectorial al VIH; y d) mayor capacidad nacional y subnacional para prestar servicios nacionales de protección social eficaces y a precios módicos mediante mejores métodos de desarrollo, aplicación, supervisión y evaluación de un sistema de protección social. Los cinco productos se detallan a continuación.

16. Producto 1: Mayor capacidad nacional y subnacional para aumentar la disponibilidad, accesibilidad, aceptabilidad, accesibilidad financiera y utilización de servicios de salud reproductiva, materna, neonatal e infantil y de nutrición de buena calidad. El programa apoyará los elementos de salud reproductiva y materna del plan estratégico de salud. El programa centrará su interés en: a) un entorno normativo y de recursos que promueva el logro de los resultados; b) aumento de la calidad y disponibilidad de los servicios de planificación de la familia, de atención obstétrica de emergencia y de salud adaptados a los jóvenes; y c) reducción de los obstáculos a la atención de la salud.

17. Producto 2: Mayor competencia y disponibilidad de los recursos humanos relacionados con la salud, en particular de las parteras y otros profesionales, que aún registran deficiencias en cuanto a conocimientos especializados. Entre las principales iniciativas cabe mencionar la mejora de la disponibilidad y competencia de los recursos humanos en los ámbitos de la salud reproductiva, materna y neonatal, en particular de los médicos y parteras de los servicios obstétricos y neonatales de emergencia.

18. Producto 3: Mayor acceso y utilización de la formación en materia de conocimientos básicos para la vida cotidiana, incluidos los relativos al VIH, y formación y educación técnica y profesional, especialmente para los jóvenes desfavorecidos y los niños que no asisten a la escuela. Entre las principales iniciativas cabe mencionar el apoyo a la aplicación de programas de carácter amplio sobre conocimientos prácticos para la vida, tanto en la escuela como fuera de la escuela.

19. Producto 4: Mayor capacidad nacional y subnacional para llevar a cabo intervenciones eficaces de prevención del VIH destinadas a las principales poblaciones en riesgo. Las actividades comprenden el apoyo a la aplicación de los elementos de prevención, promoción y concienciación del Plan Estratégico relativo a la Mujer, la Niña y el VIH/SIDA, así como el apoyo al desarrollo de políticas,

estrategias y capacidad en materia de prevención del VIH entre las trabajadoras del sector del espectáculo, las trabajadoras del sexo, sus clientes y sus parejas.

20. Producto 5: Mayor capacidad nacional y subnacional de preparación y respuesta en situaciones de emergencia, con el fin de reducir y mitigar la vulnerabilidad de las personas más pobres y marginadas, especialmente mujeres, niños, ancianos, jóvenes y personas que viven con el VIH, a desastres ambientales y sanitarios. Entre las principales iniciativas cabe mencionar el apoyo al fomento de la capacidad de preparación y respuesta en situaciones de emergencia en los ámbitos de la salud reproductiva y materna y la violencia por motivo de género.

Componente de población y desarrollo

21. Este componente contribuirá al logro de la prioridad del MANUD en el ámbito de la buena gobernanza. En el marco de este componente, el UNFPA apoyará dos esferas de resultados y tres de productos. Las dos esferas de resultados son: a) establecimiento y consolidación de mecanismos eficaces para el diálogo, la representación y la participación en procesos democráticos de adopción de decisiones; y b) mayor capacidad para reunir, obtener y utilizar datos desglosados por sexo, edad, población y región seleccionadas, en los planos nacional y subnacional, con el fin de desarrollar y supervisar políticas y planes que respondan a las necesidades de las personas e incorporen los vínculos prioritarios entre población, pobreza y desarrollo. Los tres productos se detallan a continuación.

22. Producto 1: Vías y estructuras desarrolladas y reforzadas para el empoderamiento de los jóvenes y las mujeres con el fin de que participen en la toma de decisiones y la planificación en los planos nacional y subnacional. Entre las principales iniciativas figuran la prestación de apoyo con el fin de desarrollar la capacidad de los comités encargados de las cuestiones de la mujer y el niño al nivel de provincias, distritos y comunidades en lugares prioritarios. Se asegurará así la participación de las mujeres y los jóvenes, y la integración de las cuestiones demográficas, de género y de salud reproductiva en los procesos locales de planificación y adopción de decisiones.

23. Producto 2: Mayor disponibilidad y utilización de datos e información desglosados por sexo, población y región. Entre las principales iniciativas cabe mencionar la prestación de apoyo para desarrollar capacidad en materia de actividades de recopilación y supervisión de datos, como el estudio de población entre censos de 2013 y el estudio demográfico y de salud de 2015.

24. Producto 3: Se ha fortalecido la capacidad nacional y subnacional para elaborar planes y presupuestos basados en datos empíricos, orientados a las necesidades de las mujeres y los niños, que incorporan vínculos prioritarios entre población, pobreza y desarrollo. Entre las principales iniciativas cabe mencionar las actividades de sensibilización e investigación con respecto a cuestiones demográficas emergentes y la consolidación institucional en materia de planificación y presupuestación basadas en datos empíricos en los planos nacional y subnacional.

Componente de igualdad entre los géneros

25. El componente de igualdad entre los géneros contribuirá a alcanzar la prioridad del MANUD en el ámbito del género. En el marco de este componente, el UNFPA prestará apoyo a cuatro esferas de resultados y cinco esferas de productos,

centrados en la violencia por motivo de género y el fomento descentralizado de la capacidad. Las cuatro esferas de resultados son: a) entorno de ayuda armonizado que promueva la igualdad entre los géneros y el empoderamiento de la mujer; b) mecanismos fortalecidos y mejorados de integración de las cuestiones de género en los planos nacional y subnacional; c) mayor participación de la mujer en la esfera pública en los planos nacional y subnacional; y d) mejores actitudes de la sociedad y respuestas preventivas y globales a la violencia por motivo de género. Los cinco productos se detallan a continuación.

26. Producto 1: Mayor función de liderazgo de las Naciones Unidas y facilitación de un enfoque basado en el programa para promover la igualdad entre los géneros y el empoderamiento de la mujer. Entre las principales iniciativas se cuentan el logro de una mayor sensibilidad ante las cuestiones de género y una mejor coordinación en el marco del equipo de las Naciones Unidas en Camboya, para lo cual se apoyará la labor de una asesora de las Naciones Unidas en cuestiones de género en la oficina del Coordinador Residente, y se desarrollará un enfoque basado en el programa para la igualdad entre los géneros.

27. Producto 2: Mayor capacidad de los grupos de acción para incorporar las cuestiones de género en los ministerios e instituciones competentes en los planos nacional y subnacional. Entre las principales iniciativas cabe mencionar el apoyo a los grupos de acción para la incorporación de las cuestiones de género en el Ministerio de Salud y el Ministerio de Planificación.

28. Producto 3: Mejores oportunidades y mecanismos para consolidar la capacidad de la mujer para participar en la esfera pública en los planos nacional, subnacional y de la comunidad. Entre las principales iniciativas figuran el fortalecimiento de la capacidad de las mujeres miembros de los Consejos y de los comités consultivos sobre la mujer y la infancia.

29. Producto 4: Mayor concienciación de la comunidad y participación en la promoción y protección de los derechos de la mujer y de la igualdad entre los géneros, y prevención de la violencia por motivo de género. Entre las iniciativas figuran un mayor número de actividades de información y concienciación en la comunidad con respecto a casos de violencia, una mayor participación de las autoridades locales en actividades relacionadas con la violencia por motivo de género, y la realización de actividades relacionadas con la igualdad entre los géneros y la prevención de la violencia por motivo de género, con la participación de hombres adultos y jóvenes.

30. Producto 5: Mayor capacidad institucional para establecer mecanismos multisectoriales para la protección de los derechos de la mujer, la promoción de la igualdad entre los géneros y la prevención de la violencia por motivo de género. Entre las principales iniciativas cabe mencionar el apoyo a la aplicación y supervisión del Plan de Acción Nacional para la Prevención de la Violencia contra la Mujer, y el desarrollo de modelos de mecanismos multisectoriales de prevención, remisión de casos y respuesta al nivel de provincias.

IV. Gestión, supervisión y evaluación del programa

31. El UNFPA y el Gobierno aplicarán, supervisarán y evaluarán el programa en el contexto del MANUD. El UNFPA colaborará con otras organizaciones de las Naciones Unidas y asociados para el desarrollo, labor que incluirá la prestación de

asistencia a través del actual enfoque basado en el programa en el sector de la salud y el apoyo al desarrollo de nuevos enfoques basados en programas que centran su interés en el género y el desarrollo democrático subnacional.

32. El UNFPA y el Gobierno supervisarán el programa haciendo uso de los datos del censo de 2008, así como del estudio demográfico y de salud de Camboya, los estudios socioeconómicos, el estudio de población entre censos, los estudios sobre la violencia contra la mujer, los sistemas de gestión de la información, y otros estudios e investigaciones operacionales.

33. El UNFPA realizará exámenes anuales y evaluaciones conjuntamente con los mecanismos de supervisión y evaluación del MANUD, en los que se utilizarán la base de datos socioeconómicos nacional *CAMInfo*, y sistemas nacionales de vigilancia de datos.

34. La oficina del UNFPA en Camboya está integrada por un representante, un representante adjunto, un representante auxiliar, un director de operaciones, un oficial nacional del programa y personal de apoyo administrativo. Se asignarán fondos del programa para financiar puestos del programa y puestos administrativos, sobre la base de las necesidades del programa del país, y en el marco de la tipología aprobada para las oficinas en los países. El UNFPA contratará el personal adicional a corto plazo que sea necesario. Expertos e instituciones nacionales, regionales e internacionales prestarán apoyo técnico. La Oficina Regional para Asia y el Pacífico, con sede en Bangkok (Tailandia), prestará asistencia a la oficina del país en los sectores de determinación de las necesidades de recursos técnicos y garantía de calidad.

Marco de resultados y recursos para Camboya

| Prioridades nacionales: a) buena gobernanza; b) creación de capacidades y desarrollo de recursos humanos; y c) desarrollo y empleo en el sector privado Resultado del MANUD: salud y educación: para 2015, un mayor número de hombres, mujeres, niños y jóvenes disfrutan de acceso en igualdad de condiciones a la salud y la educación | | | | |
|---|--|--|--|--|
| Componente del programa | Resultados, indicadores, parámetros de referencia y objetivos del programa del país | Productos, indicadores, parámetros de referencia y objetivos del programa del país | Asociados | Recursos indicativos por componente del programa |
| Salud reproductiva y derechos en materia de procreación | <p><u>Resultado 1:</u> Mayor cobertura equitativa, en los planos nacional y subnacional, de servicios de buena calidad en materia de salud reproductiva, materna, neonatal e infantil y de nutrición</p> <p><u>Indicador de resultado:</u> % de mujeres con necesidades no atendidas de servicios de planificación de la familia</p> | <p><u>Producto 1:</u> Mayor capacidad nacional y subnacional para aumentar la disponibilidad, accesibilidad, aceptabilidad, accesibilidad financiera y utilización de servicios de salud reproductiva, materna, neonatal e infantil y de nutrición de buena calidad</p> <p><u>Indicadores de producto:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> ● % de nacimientos atendidos por personal sanitario cualificado ● Tasa de utilización de medios anticonceptivos modernos entre las mujeres casadas <p><u>Producto 2:</u> Mayor competencia y disponibilidad de los recursos humanos relacionados con la salud, en particular de las parteras y otros profesionales, que aún registran deficiencias en cuanto a conocimientos especializados</p> <p><u>Indicador de producto:</u> % de centros de atención de la salud en los que hay por lo menos dos parteras</p> | Asociados para el desarrollo; organizaciones no gubernamentales; Ministerio de Salud; asociaciones profesionales; segundo programa de apoyo al sector de la salud; organizaciones de las Naciones Unidas | 15 millones de dólares (10 millones de dólares con cargo a recursos ordinarios y 5 millones de dólares con cargo a otros recursos) |
| | <p><u>Resultado 2:</u> Mayor capacidad institucional en los planos nacional y subnacional para mejorar el acceso de los jóvenes a conocimientos prácticos para una buena calidad de vida, incluidos los relativos al VIH, y educación y formación técnica y profesional</p> <p><u>Indicador de resultado:</u> % de adultos jóvenes que han completado satisfactoriamente programas de formación en materia de conocimientos básicos para la vida cotidiana</p> | <p><u>Producto 3:</u> Mayor acceso y utilización de la formación en materia de conocimientos básicos para la vida cotidiana, incluidos los relativos al VIH, y formación y educación técnica y profesional, especialmente para los jóvenes desfavorecidos y los niños que no asisten a la escuela</p> <p><u>Indicador de producto:</u> % de escuelas primarias y secundarias que han integrado y puesto en práctica la formación en materia de conocimientos básicos para la vida cotidiana, incluidos los relativos al VIH</p> | Donantes; Ministerio de Educación, Juventud y Deportes; organizaciones no gubernamentales; organizaciones de las Naciones Unidas | |

| | | | | |
|---|---|--|--|--|
| Resultado del MANUD: gobernanza: para 2015, las instituciones nacionales y subnacionales funcionan con un mayor grado de rendición de cuentas y se ocupan de las necesidades y los derechos de todas las personas que viven en Camboya, y hay una mayor participación en los procesos democráticos de adopción de decisiones | | | | |
| Salud reproductiva y derechos en materia de procreación (cont.) | <p>Resultado 3: Respuesta multisectorial fortalecida al VIH</p> <p><u>Indicador de resultado:</u> prevalencia del VIH entre la población de adultos en general (15 a 49 años)</p> | <p>Producto 4: Mayor capacidad nacional y subnacional para llevar a cabo intervenciones eficaces de prevención del VIH destinadas a las principales poblaciones en riesgo</p> <p><u>Indicador de producto:</u> % de uso del preservativo entre las poblaciones más expuestas a riesgos: trabajadoras del espectáculo, consumidores de droga por vía intravenosa, y otros</p> | Asociados para el desarrollo; Dirección Nacional de Lucha contra el SIDA; Ministerio de Asuntos de la Mujer; organizaciones no gubernamentales | |
| Resultado del MANUD: protección social: para 2015, un mayor número de personas, especialmente los pobres y las personas vulnerables, se benefician de mejores redes de seguridad social y programas de seguro social, como parte integrante de un sistema nacional sostenible de protección social | | | | |
| Salud reproductiva y derechos en materia de procreación (cont.) | <p>Resultado 4: Mayor capacidad nacional y subnacional para prestar servicios nacionales de protección social eficaces y a precios módicos mediante mejores métodos de desarrollo, aplicación, supervisión y evaluación de un sistema de protección social</p> <p><u>Indicador de resultado:</u> % de grupos vulnerables afectados que reciben ayuda de emergencia, con inclusión de alimentos, saneamiento, agua, y alojamiento y otras intervenciones de respuesta inmediata dentro de plazos determinados</p> | <p>Producto 5: Mayor capacidad nacional y subnacional de preparación y respuesta en situaciones de emergencia, con el fin de reducir y mitigar la vulnerabilidad de las personas más pobres y marginadas, especialmente mujeres, niños, ancianos, jóvenes y personas que viven con el VIH, a desastres ambientales y sanitarios</p> <p><u>Indicador de producto:</u> Existe un plan de emergencia multisectorial nacional, coordinado e integrado para respuestas de emergencia, que abarca alerta temprana, prevención y mitigación, y que cumple las normas internacionales</p> | Donantes; Comité Nacional para la Gestión de Desastres; organizaciones no gubernamentales; Ministerios de Salud y de Asuntos de la Mujer; organizaciones de las Naciones Unidas | |
| Resultado del MANUD: gobernanza: by 2015, las instituciones nacionales y subnacionales funcionan con un mayor grado de rendición de cuentas y atienden a las necesidades y los derechos de todos los habitantes de Camboya, existiendo también una mayor participación en procesos democráticos de adopción de decisiones | | | | |
| Población y desarrollo | <p>Resultado 1: Se han establecido y consolidado mecanismos eficaces para el diálogo, la representación y la participación en procesos democráticos de adopción de decisiones</p> <p><u>Indicador de resultado:</u> Número de mujeres elegidas como miembros de organismos públicos</p> | <p>Producto 1: Vías y estructuras desarrolladas y reforzadas para el empoderamiento de los jóvenes y las mujeres con el fin de que participen en la toma de decisiones y en la planificación en los planos nacional y subnacional</p> <p><u>Indicador de producto:</u> Se han establecido comités consultivos subnacionales encargados de las cuestiones de la mujer y del niño, que funcionan en todas las localidades</p> | Comité Nacional para el Desarrollo Democrático Subnacional; organizaciones no gubernamentales; organizaciones de las Naciones Unidas | 6 millones de dólares (5 millones de dólares con cargo a recursos ordinarios y 1 millón de dólares con cargo a otros recursos) |

| | | | | |
|--|---|---|--|---|
| | <p>Resultado 2: Mayor capacidad para reunir, obtener y utilizar datos desglosados por sexo, edad, población y región seleccionadas, en los planos nacional y subnacional, con el fin de desarrollar y supervisar políticas y planes que responden a las necesidades de las personas e incorporan los vínculos prioritarios entre población, pobreza y desarrollo</p> <p>Indicador de resultado: Se utilizan datos e información desglosados para supervisar el plan nacional de desarrollo estratégico, los Objetivos de Desarrollo del Milenio para Camboya y los planes sectoriales y subnacionales</p> | <p>Producto 2: Mayor disponibilidad y utilización de datos e información desglosados por sexo, población y región</p> <p>Indicador de producto: Se dispone de datos sobre población desglosados por sexo, edad e ingresos por conducto del censo, el estudio nacional demográfico y de salud, el estudio socioeconómico, la base de datos común y otros estudios</p> <p>Producto 3: Se ha fortalecido la capacidad nacional y subnacional para elaborar planes y presupuestos basados en datos empíricos, orientados a las necesidades de las mujeres y los niños, que incorporan vínculos prioritarios entre población, pobreza y desarrollo</p> <p>Indicador de producto: % de planes y presupuestos nacionales, sectoriales y provinciales basados en datos empíricos, orientados a las necesidades de las mujeres y los niños, que incorporan vínculos prioritarios entre población, pobreza y desarrollo</p> | <p>Donantes:</p> <p>Ministerio de Planificación; Consejo Nacional de Población y Desarrollo; organizaciones de las Naciones Unidas</p> | |
| <p>Resultado del MANUD: género: para 2015, reducción de las desigualdades de género y disfrute progresivo en igualdad de condiciones de los derechos de las mujeres, hombres, niñas y niños</p> | | | | |
| Igualdad entre los géneros | <p>Resultado 1: Un entorno de ayuda armonizado que promueve la igualdad entre los géneros y el empoderamiento de la mujer</p> <p>Indicador de resultado: Todas las partes interesadas apoyan y aplican un mapa de ruta para un enfoque basados en el programa sobre la integración de la perspectiva de género</p> | <p>Producto 1: Mayor función de liderazgo de las Naciones Unidas y facilitación de un enfoque basado en el programa para promover la igualdad entre los géneros y el empoderamiento de la mujer</p> <p>Indicador de producto: Se ha desarrollado un enfoque basado en el programa y los asociados para el desarrollo aportan fondos por conducto de diversas modalidades de dicho enfoque</p> | <p>Donantes;</p> <p>Ministerio de Asuntos de la Mujer; organizaciones no gubernamentales; organizaciones de las Naciones Unidas</p> | <p>2,2 millones de dólares (2 millones de dólares con cargo a recursos ordinarios y 0,2 millones de dólares con cargo a otros recursos)</p> |
| | <p>Resultado 2: Mecanismos fortalecidos de integración de la perspectiva de género en los planos nacional y subnacional</p> <p>Indicador de resultado: % de grupos de trabajo técnicos, planes de trabajo e indicadores de vigilancia conjuntos que tienen en cuenta las cuestiones de género, utilizando los criterios del grupo de trabajo técnico sobre cuestiones de género</p> | <p>Producto 2: Mayor capacidad de los grupos de acción para la incorporación de las cuestiones de género en los ministerios e instituciones competentes en los planos nacional y subnacional</p> <p>Indicador de producto: % de grupos de acción para la incorporación de las cuestiones de género que tienen acceso al presupuesto público nacional para la ejecución de sus actividades</p> | <p>Grupos de acción para incorporar las cuestiones de género; Ministerio de Asuntos de la Mujer; PNUD; Fondo de Desarrollo de las Naciones Unidas para la Mujer (UNIFEM)</p> | <p>Total para coordinación y asistencia para el programa:</p> <p>1 millón de dólares con cargo a recursos ordinarios</p> |
| | <p>Resultado 3: Mayor participación de la mujer en la esfera pública en los planos nacional y subnacional</p> <p>Indicador de resultado: % de mujeres miembros de los consejos subnacionales (provincia, distrito y comunidad)</p> | <p>Producto 3: Mejores oportunidades y mecanismos para fortalecer la capacidad de la mujer para participar en la esfera pública en los planos nacional, subnacional y de la comunidad</p> <p>Indicador de producto: % de candidatas y consejeras a escala subnacional que reciben formación en materia de creación de capacidad</p> | <p>Asociados para el desarrollo; Ministerio de Asuntos de la Mujer; organizaciones no gubernamentales; PNUD; UNIFEM</p> | |

| | | | | |
|--|---|--|---|--|
| | <p>Resultado 4: Mejores actitudes de la sociedad y respuestas de carácter preventivo y global a la violencia por motivo de género</p> <p>Indicador de resultado: % de la población que tiene conciencia de que la violencia contra la mujer es un acto reprobable y delictivo</p> | <p>Producto 4: Mayor concienciación de la comunidad y participación en la promoción y protección de los derechos de la mujer y de la igualdad entre los géneros, y prevención de la violencia por motivo de género</p> <p>Indicador de producto: % de las escuelas secundarias públicas con programas de estudio que incluyen cuestiones de género y la prevención de la violencia por motivo de género</p> <p>Producto 5: Mayor capacidad institucional para establecer mecanismos multisectoriales para la protección de los derechos de la mujer, la promoción de la igualdad entre los géneros y la prevención de la violencia por motivo de género</p> <p>Indicador de producto: Número de provincias con sistemas locales de respuesta y de remisión de casos que establecen vínculos entre las instituciones gubernamentales y no gubernamentales de apoyo a las víctimas</p> | <p>Donantes;</p> <p>Ministerio de Asuntos de la Mujer; organizaciones no gubernamentales; organizaciones de las Naciones Unidas</p> | |
|--|---|--|---|--|